16/01/2024

ECONOMIST&JURIST

Luisja Sánchez
Periodista jurídico

Manuel Jesús Marín, sobre el plazo de prescripción de los gastos hipotecarios: «Cada Estado debe decidir cuándo empieza a correr»

Será el próximo 25 de enero cuando el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) se pronuncie sobre el *dies a quo* de la acción de restitución de los gastos hipotecarios, es decir, la fecha en que empieza a correr el plazo de prescripción.

El catedrático de Derecho Civil, **Manuel Jesús Marín,** ha publicado un extenso trabajo en el que analiza la doctrina dictada por el TJUE sobre esta materia y el modo en que el tribunal europeo previsiblemente responderá a las cuestiones prejudiciales planteadas por los tribunales españoles, en concreto por el Tribunal Supremo, la AP Barcelona y el Juzgado de Primera Instancia número 20 de Barcelona.

Este trabajo del profesor Marín se publicó en mayo de 2022, pero sus conclusiones siguen siendo válidas, puesto que el TJUE no ha cambiado su doctrina. La sentencia del TJUE del próximo 25 de enero resuelve únicamente las cuestiones formuladas por la AP Barcelona.

Como señala Marín, “es esta una materia muy compleja, pues se trata de interpretar el artícul

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |